



INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO

AL MES DE ENERO 2021 NO SE HA REALIZADO VIÁTICOS AL  
EXTERIOR DEL PAÍS

LA LEY N°6 DE 22 DE ENERO DE 2002 CAPITULO VIII  
FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR EL ÓRGANO  
LEGISLATIVO ARTÍCULO 11.5